



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

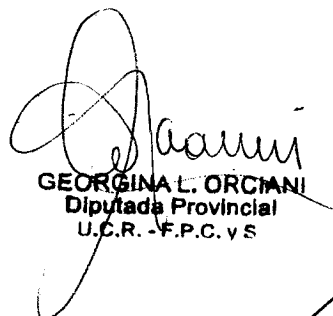
12 MAR 2020

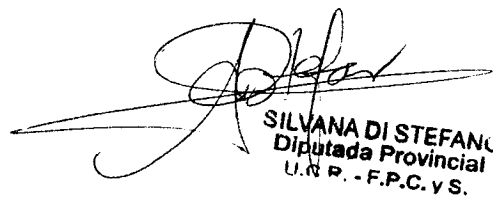
Recibido.....17 35.....Hs.

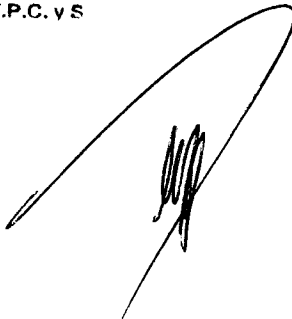
Exp. N°.....37802.....C.D.

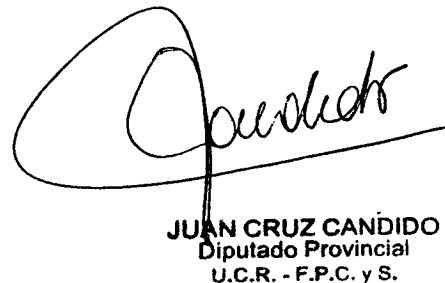
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de las áreas que correspondan, informe el conjunto de medidas concretas que se prevé adoptar durante el período de la denominada "cosecha gruesa", a los efectos de garantizar la seguridad de las personas que transiten - ya sea como peatones o en cualquier tipo de vehículos - por el corredor de la cuenca sojera que utiliza la ruta A0012 y desemboca en los puertos de nuestra provincia.-


GEORGINA L. ORSANI
Diputada Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.


SILVANA DI STEFANO
Diputada Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.




JUAN CRUZ CANDIDO
Diputado Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el área del "Cordón industrial de San Lorenzo" - San Lorenzo, Puerto Gral. San Martín, Tambúes - existen 17 puertos y 12 terminales portuarias desde los que se exporta casi el 70 % de la producción de granos de nuestro país.

En pocos días comenzará el período de la denominada "cosecha gruesa", fenómeno que - como cada año - incrementará de manera notable el flujo vehicular de camiones en las diversas rutas de esa región, llegando a triplicarse el tránsito habitual de estos vehículos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

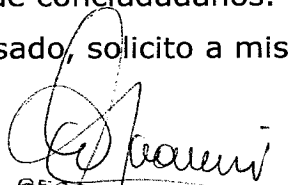
Este fenómeno genera enormes desafíos tanto en materia de tránsito como de seguridad pública y vial, debido a que por un lado se producen congestiones que generan desde retrasos notables en el tiempo hasta desconexión entre diversos puntos de las localidades que atraviesan esas rutas, y por otro esas mismas congestiones configuran situaciones de gran vulnerabilidad en materia de seguridad pública, y enorme riesgo vial.


Durante los últimos años, el trabajo coordinado entre Nación y el Gobierno de Santa Fe permitió amortiguar las consecuencias de este fenómeno, que muchas veces lleva a los habitantes de la zona en cuestión a sentirse atrapada en sus propias calles; y a quienes transitan las rutas en parte de un caos que rompe todas las previsiones lógicas que pueden tenerse al momento de iniciar un viaje.

La experiencia adquirida por las diversas fuerzas y órganos en estos operativos, hizo que fueran identificándose puntos estratégicos, problemáticas por zonas y horarios, acciones recomendables para disminuir el impacto de esas problemáticas, y distribución de responsabilidades entre los diversos niveles de Gobierno.

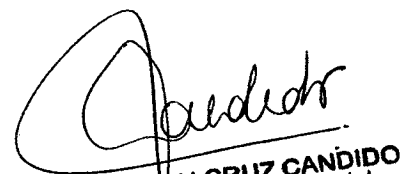
Ante el cambio de autoridades a niveles Nacional y Provincial, adquiere relevancia central poner en valor toda esa experiencia adquirida a los efectos de profundizarla; motivo por el cual entendemos imprescindible conocer las medidas que se están planificando, y – desde esa base – realizar nuestros aportes para enfrentar una problemática que afecta a cientos de miles de conciudadanos.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.


GEORGINA L. ORCIANI
Diputada Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.


SILVANA DI STEFANO
Diputada Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.




JUAN CRUZ CANDIDO
Diputado Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.